

**1. Secretaría dice:** Oficio número LXIV/LASR/010/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diecinueve de febrero del año en curso, en el cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas remite el Plan de Trabajo.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Conferencia Parlamentaria.

**02. Secretaría dice:** Oficio número DCS/108/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de febrero del año en curso, en el cual, el Director de Comunicación Social del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Informa Sobre la difusión dada a la Convocatoria para el XIX Certamen Nacional de Oratoria "Licenciado Benito Juárez García".

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación.

**03. Secretaría dice:** Oficio número SSP/DGAJ/DLCC/790/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de febrero del año en curso, en el cual, el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, da respuesta al Acuerdo Número 10 mediante el cual se le exhorta, para que prevenga, investigue y sancionen los homicidios generados por la ola de violencia en el estado, y de manera particular los ocurridos en contra de los Integrantes del Partido Político "Movimiento Regeneración Nacional".

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 10.

**04. Secretaría dice:** Oficio número IAIPPDP/CP/039/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de febrero del año en curso, en el cual, el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, remite el Informe Anual de

Actividades del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, que comprende el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2018.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto.

**05. Secretaría dice:** Oficio número 0016/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinte de febrero del año en curso, en el cual, el presidente Municipal de Huautla de Jiménez, Teotitlán, solicita la acreditación C. Lucio García Enríquez como regidor del Municipio de Huautla de Jiménez, Teotitlán, con motivo de la renuncia del C. David García Martínez.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

**06. Secretaría dice:** Escrito, recibido en la Secretaria de Servicios Parlamentarios el día veinte de febrero del año en curso, en el cual el Dr. Alfonso Aquino Mondragón, reitera la solicitud por el que solicita la declaratoria de protección, defensa, conservación y salvaguarda jurídica de la denominación de origen del mezcal, los agaves silvestres de donde se obtiene, sus procesos de la producción, síntesis y destilación, el conocimiento tradicional milenario a su alrededor, componente, procesos y red de valor; como bienes y patrimonio tangible e intangible, natural, biológico, histórico, cultural, gastronómico, turístico y económico del Estado de Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Cultura para ser agregado al expediente 26/2018.

**07. Secretaría dice:** Oficio número 4C/4C.3/0617/2019, recibido en la Secretaria de Servicios Parlamentarios el día veinte de febrero del año en curso, en el cual la

Directora de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 19, por el que se le exhorta informe a ésta soberanía sobre la situación actual del rebrote de influenza en nuestro Estado.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura, agréguese al acuerdo 19.

**08. Secretaría dice:** Oficio número 042/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinte de febrero del año en curso, en el cual la Diputada Elim Antonio Aquino Presidenta de la Comisión Instructora, remite Plan de Trabajo de la Comisión que preside.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento se turna a Conferencia Parlamentaria.

**09. Secretaría dice:** Oficio número HCEO/LXIV/CIG/028/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinte de febrero del año en curso, en el cual la Diputada Roció Machuca Rojas, solicita la ampliación de turno respecto de la Iniciativa presentada por las Diputadas Aleida Tonelly Serrano Rosado y Elim Antonio Aquino del Grupo Parlamentario de Mujeres Independientes y del Diputado Noé Doroteo Castillejos del Partido del Trabajo, por la que se reforma el capítulo segundo; para llamarse Delitos Contra la Intimidación Sexual, y los artículos 249 y 250, todos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Presidencia de la Mesa Directiva.

**10. Secretaría dice:** Oficio número PM/60/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinte de febrero del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santiago Huajolotitlán, Huajuapán, solicita valide la

determinación que ha tomado el Cabildo referente a sustituir a la comisión de Hacienda del citado Municipio, y sea el Cabildo quien tome las decisiones relativas a esa Comisión, Otorgándole al Presidente Municipal poder amplio para suscribir toda clase de contratos y convenios.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales y Hacienda.

**11. Secretaría dice:** Oficio CACVS/PG/CACVS/SIAC00013268-1/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinte de febrero del año en curso, en el cual, la Coordinadora de Atención Ciudadana y Vinculación Social remite oficio de Ciudadanos de San Jorge Nuchita; mediante el que solicitan intervención para la solución del conflicto con el Presidente Municipal.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su intervención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 434/2018.

**12. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de febrero del año en curso, en el cual Ciudadanos del Municipio de San Mateo Piñas, Pochutla; solicitan una auditoría al Ayuntamiento que preside el C. Javier García Sánchez; así como también a las administraciones de los periodos 2011-2013, y 2014-2016 del Municipio en comento.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

**13. Secretaría dice:** Oficio número SE/ST/024/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinte de febrero del año en curso, en el cual, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, mediante el cual solicita se sirva dar respuesta fundada y motivada mediante

aceptación, o en su caso, rechazo a la “Recomendación no Vinculante a los poderes Ejecutivo y legislativo de las Entidades Federativas, relacionada con la selección de jueces y magistrados”.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

**14. Secretaría dice:** Oficio número 28, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiuno de febrero del año en curso, en el cual la Diputada Arcelia López Hernández, Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana remite el Plan de Trabajo.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento se turna a Conferencia Parlamentaria.

**15. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiuno de febrero del año en curso, en el cual el Síndico Municipal de Santiago Textitlán, Sola de Vega, remite documentación referente al procedimiento de Suspensión de mandato en contra del Presidente e Integrantes del Ayuntamiento de Santiago Textitlán, Sola de Vega.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 519/2018.

**16. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiuno de febrero del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santiago Textitlán, Sola de Vega, remite documentación referente al procedimiento de Suspensión de mandato en contra del Presidente e Integrantes del Ayuntamiento de Santiago Textitlán, Sola de Vega.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 519/2018.

**17. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/969/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintiuno de febrero del año en curso, en el cual, el actuario del Tribunal Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, notifica la determinación tomada en autos del expediente JDC/15/2019, en la cual reitera a que se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes, para salvaguardar los Derechos y Bienes Jurídicos de la Concejal Electa del Ayuntamiento de Reforma de Pineda, Mixe.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

**18. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de febrero del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santiago Camotlán y Agente Municipal de San Miguel Reaegui, Villa Alta; solicitan se respeten los acuerdos y solicitan la inmediata acreditación de Concejales electos para que se empiecen a cumplir con las funciones municipales 2019.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 73/2019.

**19. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de febrero del año en curso, en el cual integrantes del Municipio de San Bartolomé Zoogocho, Villa Alta; solicitan se respeten sus Sistemas Normativos Indígenas y que la obligación de declarar su situación patrimonial, se haga ante la Asamblea de Rendición de Cuentas de dicha Comunidad; así mismo solicita la suspensión de alguna sanción o multa; y por último manifiestan que son campesinos, no cuentan con bienes materiales ni cuentas bancarias.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

**20. Secretaría dice:** Oficio 002, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintiuno de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Teococuilco de Marcos Pérez, Ixtlán; remite cuenta pública 2018.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

**21. Secretaría dice:** Oficio D.G.P.L.64-II-2-411, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintidós de febrero del año en curso, en el cual, la Diputada María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal; exhorta para que en el ámbito de sus competencias den cumplimiento a lo indicado en los puntos 10 y 11 del apartado de propuestas del Informe Especial sobre Desplazamiento Forzado Interno.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración.

**22. Secretaría dice:** Oficio número OSFE/OT/0363/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintidós de febrero del año en curso, en el cual el Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, da respuesta al acuerdo numero 62 por el que se le exhorta para que publique en la página oficial de internet del Órgano, el programa anual de auditorías, vistas e inspecciones 2019, correspondiente al ámbito Estatal.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura, agréguese al acuerdo 62.

**23. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/1029/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintidós de febrero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica la sentencia de fecha veintiuno de febrero de dos mil diecinueve, mediante el cual se desecha la demanda interpuesta por la Ciudadana María de los Ángeles Blas Gómez, relativo a la designación del Consejo Municipal de San Juan Bautista Guelache Etlá, Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**24. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/1041/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintidós de febrero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica la sentencia de fecha veintiuno de febrero de dos mil diecinueve, mediante la cual se resuelve el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, identificado con la clave JDC/07/2019, mediante el cual se desestiman los actos señalados a la Presidenta Municipal de Villa de Tejúpam de la Unión, Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento se turna a las Comisiones Permanentes de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

**25. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/1028/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintidós de febrero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica la sentencia de fecha veintiuno de febrero de dos mil diecinueve, mediante el cual se resuelve el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía en

el Régimen de Sistemas Normativos Internos, relativo a la designación del Consejo Municipal de San Juan Bautista Guelache Etla, Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**26. Secretaría dice:** Oficio número 30, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintidós de febrero del año en curso, en el cual la Diputada Arcelia López Hernández, solicita la rectificación y modificación de primer turno a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca, presentada en la sesión ordinaria de fecha 13 de febrero.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Presidencia de la Mesa Directiva.

**27. Secretaría dice:** Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintidós de febrero del año en curso, en el cual Ciudadanos del Municipio de Eloxochitlán de Flores Magón, remiten carta de los presos políticos del citado Municipio.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**28. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintidós de febrero del año en curso, en el cual el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de Oaxaca, presenta iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley para Prevenir y Sancionar la Usura en el Estado de Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

**29. Secretaría dice:** Oficio número 3S/3S.3.2/O-0878/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinticinco de febrero del año en curso en el cual la Directora de Prevención y Promoción de la Salud, de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud del estado de Oaxaca, da respuesta al acuerdo 603 por el que se le exhorta instalen albergues temporales para los familiares de los pacientes que reciben atención en los hospitales del Estado.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo agréguese al acuerdo 603.

**30. Secretaría dice:** Oficio 031, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinticinco de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santo Tomás Ocotepéc, Tlaxiaco; remite cuenta pública 2018.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

**31. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de febrero del año en curso, en el cual el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de Oaxaca A.C. presenta iniciativa para reformar 29 artículos y reformar 10 artículos de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

**32. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de febrero del año en curso, en el cual Presidente, Secretario, Tesorera y Vocal de la Colonia la Borcelana, San Sebastián de las Flores, San Pablo Etla solicitan se realice una auditoría a su Municipio.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

**33. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de febrero del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santa María Chimalapa, Juchitán; Agente Municipal de Nuevo San Andrés; así como un representante de la Comunidad; solicitan la elevación de categoría de la Localidad "Nuevo San Andrés" a Núcleo Rural.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

**34. Secretaría dice:** Oficio número NÚM/EZL/LXIV/078/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinticinco de febrero del año en curso, en el cual, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, solicita un nuevo plazo para la dictaminación de los expedientes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 16 y 17 de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Presidencia de la Mesa Directiva.

**35. Secretaría dice:** Oficio número SA/379/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinticinco de febrero del año en curso, en el cual, el Secretario del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, remite a esta soberanía, la Gaceta Municipal número 1, correspondiente al mes de enero y la Extra del mes de febrero, ambas del 2019.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**36. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiséis de febrero del año en curso, en el cual el Subdirector Jurídico del Municipio de Oaxaca de Juárez, solicita la emisión del decreto correspondiente, que autorice la donación del inmueble propiedad del Municipio de Oaxaca de Juárez a favor del Fondo de Pensiones de esa propia Municipalidad.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**37. Secretaría dice:** Oficio número 002738, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinticinco de febrero del año en curso, en el cual el Director de Peticiones, Orientación y Seguimiento de Recomendaciones de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, hace de conocimiento el acuerdo dictado en el expediente DDHPO/1005(06)OAX/2016, así mismo requiere se remitan las documentales que acrediten los avances en el cumplimiento del mismo.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos.

**38. Secretaría dice:** Oficio número DGICR-0129/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiséis de febrero del año en curso, en el cual el Director General de la Auditoría Superior de la Federación da, da respuesta al acuerdo número 937 por el que se le exhorta rinda a esta soberanía, un informe del resultado de las auditorías realizadas al gobierno del estado de Oaxaca, de los ejercicios fiscales 2013, 2014, 2015 y 2016.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo, agréguese al acuerdo 937 de la Sexagésima Tercera Legislatura.

**39. Secretaría dice:** Oficio número 134/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintiséis de febrero del año en curso, en el cual Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Francisco del Mar, remite documentación referente a la solicitud de reconocimiento oficial de la comunidad “Puerto Grande”.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 72/2019.

**40. Secretaría dice:** Oficio número 22, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintiséis de febrero del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santiago Juxtlahaca, Oaxaca, solicita se apruebe la supresión de la Agencia de Policía Municipal de Santo Domingo del Progreso, del Municipio de Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, y que regrese al municipio de San Juan Mixtepec, Juxtlahuaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

**41. Secretaría dice:** Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintiséis de febrero del año en curso, en el cual Ciudadanos del Municipio de Santiago Xanica, Miahuatlán, Oaxaca, solicitan la desaparición de Poderes del Municipio de Santiago Xanica, Miahuatlán.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.